

**De la ira a la fragilidad, una propuesta ética de Martha Nussbaum dentro de Guerra en el Paraíso**

Carlos Franco  
Universidad Autónoma de Chihuahua  
chfc31@gmail.com

**Recibido:**  
2024/11/28

**Aceptado para su publicación:** 2024/11/29

**Publicado:**  
2024/11/29

**Resumen:** En el siguiente ensayo se comparará la novela *Guerra en El Paraíso* de Carlos Montemayor con la *Oresteia* de Esquilo, desde las nociones sobre ira, justicia, fortuna y fragilidad propuestos por Martha Nussbaum, y a partir de comprender esos paralelismos de ambas obras, se explicará la postura ética contraria a la venganza, que surge de las reflexiones en torno a la vulnerabilidad, el cuerpo y la violencia que sufren los personajes de ambos textos.

**Palabras clave:** Ira, justicia, fortuna, fragilidad, vulnerabilidad, ética, cuerpo, violencia

**Abstract:** In the following essay, Carlos Montemayor's novel *Guerra en El Paraíso* will be compared with *The Oresteia*, based on the concepts of anger, justice, luck, and fragility proposed by Martha Nussbaum. By understanding the parallels between the two works, the essay will explain the ethical stance against revenge that emerges from reflections on vulnerability, the body, and the violence suffered by the characters in both texts.

**Key words:** anger, fragility, justice, luck, ethics, vulnerability, ethics, body, violence.

Podríamos suponer que la noción de justicia es completamente ajena o distinta entre un poblado como la Sierra de Atoyac del estado de Guerrero en la década de los años 60s y 70s, a la concepción esquiliana en los tiempos de la Grecia Clásica; no obstante, en *Guerra en El Paraíso* es posible realizar esta comparación, ya que Carlos Montemayor redactó esta obra partiendo de la relectura de algunos clásicos de la literatura griega, principalmente de la autoría de Homero y Esquilo: “Los escritores clásicos griegos son fundamentales. Puedo decirle que la estructura de *Guerra en El Paraíso* proviene de dos lecturas principales: La *Iliada* de Homero y las tragedias de Esquilo”<sup>1</sup>. El escritor chihuahuense nos conduce a conocer una analogía sobre la justicia entre dos momentos históricos con contextos y épocas distintas: la primera, la Guerra Sucia en México, con las guerrillas de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas; y la segunda, la de la conformación de la democracia en Atenas. Para el poeta existe una vigencia de estas problemáticas que se plasmaron en las obras clásicas, tanto para su tiempo como para el nuestro. Por lo tanto, desde esta comparación, es posible aseverar que el concepto sobre la justicia tiene elementos universales que son tan válidos para ponderarse en un tribunal erigido por Atenea en el Areópago como en un conflicto guerrillero en el México de hace más de cinco décadas, y estos se hallan en un acercamiento ético que valora la fragilidad y la fortuna, así como el cuerpo en su vulnerabilidad e inestabilidad.

Cuando abordamos el tema de la justicia, es importante comprenderlo dentro de un ejercicio de corresponsabilidad con la ética, para que esta exigencia se cumpla a cabalidad y no solamente en la satisfacción de la ley o de la venganza. En la literatura en general ha sido un tema que se ha reflejado a lo largo de los primeros textos escritos. como el *Código Hammurabi*, un conjunto de normas que datan de 1750 a.C., con el cual se establecieron los primeros acuerdos para lograr una sociedad más justa en la civilización de Mesopotamia.

<sup>1</sup>Rogelio Arenas Monreal y Gabriela Olivares Torres, *La voz a ti debida: Conversaciones con escritores mexicanos* (México: Universidad Autónoma de Baja California, 2001), 79.

De igual modo, es posible encontrar otras referencias bibliográficas sobre la justicia de otras culturas como la griega o hebrea, como parte de una necesidad que se indemniza a través de la Ley del Tali3n, en donde una falta implicaba una retribuci3n equivalente al da3o que se haba causado, por ejemplo, la violencia ejercida por el culpable se deba aplicar hacia esa misma persona, como en el *C3digo Hammurabi*: “Un principio jur3dico de justicia retributiva donde se impona un castigo que se igualaba con el crimen cometido, obteniendo de esta manera la sentencia denominada ojo por ojo diente por diente”<sup>2</sup>.

Otro de los ejemplos m3s interesantes sobre estos principios jur3dicos se encuentra en la trilog3a de la *Oresteia* de Esquilo, la cual es un referente para el planteamiento de Martha C. Nussbaum en su teor3a sobre la justicia y para la comparaci3n que haremos de este texto con la novela de Montemayor. En la obra de Esquilo existe una violencia recurrente que afecta la vida de varias generaciones, al menos desde la maldici3n de los Atridas, en la cual Tiestes impreca a su gemelo Atreo, tras descubrir su crimen, el cual consisti3 en matar a los descendientes de su hermano, para luego cocinarlos y finalmente servirlos en un banquete; su padre termin3 por devorar a sus propios hijos sin saberlo y se percatar3 de ello en el momento en que el mismo Atreo le mostr3 la cabeza, manos y pies ensangrentados de aquellas v3ctimas; las consecuencias de este suceso despu3s impactar3an en el destino de Agamen3n, hijo de Atreo, asesinado por Clitemnestra y Egisto, hasta Orestes, con quien se romper3 ese ciclo de sangre.

Por lo tanto, encontramos en Esquilo un reflejo de una din3mica que se ejerc3a en funci3n de la Ley del Tali3n, como expresa Nussbaum: “En el mundo antiguo de las Furias, una necesidad continua de vengar a alguien por algo aquejaba a la familia y al amor, familiar o amistoso. La necesidad de represalias carec3a de final”<sup>3</sup>. Nussbaum asevera que Esquilo, m3s all3 de ser un te3rico del castigo, reflexiona sobre si una norma como la del Tali3n podr3a tener una repercusi3n para una verdadera justicia: “Por ejemplo, ¿existe alg3n tipo de retribucionismo que pueda cumplir con sus restricciones? El castigo debe renunciar a la *lex talionis*, pero ¿existe alg3n tipo de retribucionismo que sea compatible con el rechazo de esa idea?”<sup>4</sup>. De igual modo, Montemayor reflexiona sobre la casu3stica de esta violencia, pero en la guerrilla: “la inconformidad se confunde con el inicio de la violencia social misma y no le entiende, precisamente, como un proceso que surge para que cesen, meng3en o se suspendan temporal o definitivamente los indicadores de la violencia social previa institucionalizada”<sup>5</sup>. Entonces, desde esa comparaci3n que existe entre la tragedia de Esquilo y *Guerra en El Para3so*, tambi3n podemos plantear estos cuestionamientos.

En este texto, por lo tanto, abordaremos qu3 implica esta violencia generacional, resultado de una l3gica de una justicia retributiva, la cual, al igual que en la *Oresteia*, proviene de un ciclo de sangre anterior al protagonista, en este caso Lucio Caba3as como Orestes, y c3mo la obra del escritor chihuahuense retrata la necesidad de un sistema de justicia en el cual se busque frenar esa violencia recurrente, misma que es padecida por los personajes que se encuentran en una condici3n vulnerable, la cual se refleja en su corporalidad y en sus afecciones por los acontecimientos que se presentan de forma externa a la voluntad de estos e incluso contrarios a sus convicciones y voluntad, como menciona Nussbaum citando a Alcib3ades: “vulnerables a los acontecimientos del mundo”<sup>6</sup>. Adem3s, trataremos de comprender c3mo la “Fortuna” repercute en una condici3n de inestabilidad en la vida de los guerrilleros; dicho concepto, tal y como lo expresa Nussbaum, implica que: “nuestro sentido del valor nos hacen depender de algo que existe fuera de nosotros”<sup>7</sup>, en este caso de un contexto de marginalidad, violencia y un Estado que ha abandonado a los pobladores de Guerrero e incluso los ha reprimido.

---

<sup>2</sup> Norma Emperatriz Aguilera Mart3nez, Mayra Carolina Alvarado Ortiz y Esther Abigail Mart3nez Rivera, *La evoluci3n del derecho penal y la protecci3n al medio ambiente y recursos naturales en el Salvador* (Tesis, Universidad De El Salvador, 2020).

<sup>3</sup> Martha Nussbaum, *La ira y el perd3n: Resentimiento, generosidad, justicia*, trad. V3ctor Altamirano (M3xico: Fondo de Cultura Econ3mica, 2018), 20.

<sup>4</sup> Martha Nussbaum, *La ira y el perd3n: Resentimiento, generosidad, justicia*, 20.

<sup>5</sup> Carlos Montemayor, *La violencia de Estado en M3xico: Antes y despu3s de 1968* (M3xico: Random House Mondadori, 2010), 183.

<sup>6</sup> Martha Nussbaum, *La fragilidad del bien: Fortuna y 3tica en la tragedia y la filosof3a griega*, 260.

<sup>7</sup> Nussbaum, *La fragilidad del bien: Fortuna y 3tica en la tragedia y la filosof3a griega*, 27.

Así como la justicia en la *Oresteia*, que implica un ciclo de venganza, esta violencia se plasma en *Guerra en El Paraíso*, pero como una lucha recurrente, es decir, con un derramamiento de sangre que abarca varias generaciones como en la obra de Esquilo. Tanto en la trilogía del dramaturgo griego como en la novela de Montemayor, uno de los temas más importantes, sino el más relevante en ambos textos, es la justicia. Por eso, cuando Gilbert Murray, analiza la *Oresteia*, comenta lo siguiente: “En la *Oresteia*, como veremos, se expone el mayor problema de todos, la eterna cadena de la justicia o el castigo por el mal cometido, que es situada frente a la necesidad y el deber del perdón”<sup>8</sup>. Por otro lado, *Guerra en El Paraíso*, al ser un texto que implicó una relectura de los textos esquilios, también uno de los principales conflictos es la justicia:

Mientras yo trabajaba en *Guerra en el Paraíso* releía con mucha atención la obra de Martín Luis Guzmán. También los relatos breves de Hemingway, estudiando con particular cuidado sus diálogos. Igualmente, la descripción de combates en Homero. A esto agregaba las cartas que Malcom Lowry escribió a su editor Jonathan Cape para defender varios aspectos de los personajes de *Bajo el volcán*. Malcom Lowry se apoyaba en la tragedia esquiliana para definir su idea de lo trágico. Me asombraba que un escritor del siglo XX viera con naturalidad la tragedia esquiliana como un referente necesario para sustentar su propia novela más de dos mil años después de la muerte de Esquilo <sup>9</sup>

Además de que el mismo protagonista, Lucio Cabañas, menciona a la justicia como uno de sus principales objetivos durante sus diálogos, como en este ejemplo: “Y bueno, si pensamos que debemos luchar con las armas en las manos y empezar así el cambio por la justicia en México, por la justicia verdadera” <sup>10</sup>.

Cuando Ismaíl Kadaré aborda la noción de justicia en la *Orestíada* menciona que:

Esquilo dejó dicho con absoluta claridad en su obra que la desmesura de la pasión, incluso en una circunstancia de legítima defensa, se convierte en causa de migración del «derecho» hasta el adversario, el cual, al responder de idéntico modo abre el camino a un encadenamiento de crímenes se suceden sin descanso de generación en generación.<sup>11</sup>

La justicia es, por lo tanto, de índole generacional, no sólo por ser un deber heredado, en el cual tanto Orestes, como Lucio Cabañas, deben reivindicar la dignidad de sus antepasados (el primero el de su padre, Agamenón, y el segundo, el de su antecesor en la lucha, el guerrillero Genaro Vázquez), sino por la ira o *hybris* y los ciclos de sangre que esta desencadena. Desde este sentido Kadaré menciona este problema del derecho como: “una devastadora confrontación entre el derecho antiguo, el de las Erinias y de la justicia por la propia mano mediante la venganza de sangre, que agoniza, y un nuevo «derecho», el del engranaje estatal” <sup>12</sup> y, de igual modo, Martha Nussbaum ha planteado este conflicto jurídico entre la ira y la racionalidad: “En lugar de la ira, la ciudad obtiene justicia política” <sup>13</sup>.

En *Guerra en El Paraíso* el ciclo de violencia no se ha cerrado, no se establece ese “nuevo derecho” y ni se ejerce una “justicia política”. En la obra el derramamiento de sangre y la violencia se perpetúan tras la muerte de Lucio, quien deja este deber generacional a sus sucesores, ya que al final menciona que “falta mucho por hacer, por hacer...”<sup>14</sup>. En la novela no se consigue la justicia ni la creación de un nuevo Estado. Por lo cual, el texto de Montemayor se lee en forma de una espiral o círculo, en donde encontramos la recurrencia de la violencia en cada capítulo, o como una historia que empieza y concluye de la misma manera, con el asecho del Ejército y el derramamiento de sangre, primero con la masacre de las familias que tenían a sus hijos inscritos en la escuela Juan Álvarez, tras una protesta encabezada por Lucio, en sus años como docente: “La multitud se contraía, se agitaba como un oleaje, sin salir, sin derramarse. El hombre cayó al suelo, con la camisa rota y

<sup>8</sup> Gilbert Murray, *Esquilo*, trad. Julia Alquézar Solsona (España: Gredos, 2013), 151.

<sup>9</sup> Carlos Montemayor, “*La sombra del caudillo*, disección del ejército II”, *La Jornada*, 1 de abril de 2003.

<sup>10</sup> Carlos Montemayor, *Guerra en el Paraíso* (México: Diana, 1992), 133.

<sup>11</sup> Ismaíl Kadaré, *Esquilo: El gran perdedor*, Traductores Ramón Sánchez Lizarralde y María Rocés. (España: Siruela, 2009), 31.

<sup>12</sup> *Ibidem*, 147.

<sup>13</sup> Nussbaum, *La ira y el perdón: Resentimiento, generosidad, justicia*, 19.

<sup>14</sup> Montemayor, *Guerra en El Paraíso*, 380.

ensangrentada”<sup>15</sup>, y al final, cuando muere el protagonista, quien es asesinado a balazos por los militares: “la sangre que sentía brotar como todo lo que tenía que hacer”<sup>16</sup>. Este es uno de los motivos por los cuales también, algunas ediciones de *Guerra en El Paraíso* carecen de un punto final: “*Guerra en El Paraíso* no termina, no tiene punto final. Lucio Cabañas cae sobre la roca que yo visité, que yo conocí, y dice que no debe morir porque falta mucho por hacer (...) y tan no hay punto final que tres años después, luego cinco años después, esas luchas se reanudan en México, esas guerrillas son recurrentes en México”<sup>17</sup>(Pacheco, 29:09-29:41).

En cambio, en la *Oresteia*, la sangre tiene una poderosa presencia desde el inicio, pero no en el final. La obra comienza con el fuego de la antorcha (una alegoría de aquel tejido corporal) que anunciaba el triunfo de los aqueos en la cruenta Guerra de Troya al vigía y Clitemnestra; a este suceso habría que agregar el sacrificio de Ifigenia, perpetrado por su padre Agamenón, además, se encuentra esta presencia de la sangre cuando este personaje pisa la alfombra roja o purpura (la cual tiene el color de aquel fluido corporal), y es asesinado por su esposa Clitemnestra. Sin embargo, este drama tiene una conclusión distinta a la obra de Montemayor, ya que la sangre deja de ser el destino de los personajes, además de que se erige un tribunal en una colina, el Areópago, desde el cual se frena la venganza, o la antigua ley de las erinias, y se establece un nuevo orden jurídico. De igual modo, la obra de Montemayor también concluye en un espacio similar a una colina, en una peña: “Lucio sintió entonces una punzada, muy aguda, en la espalda. Trató de acercarse a la peña, pero creyó hacerlo con mucha rapidez, porque se golpeó contra la punta de la roca lisa, grande, ovalada”<sup>18</sup>. Sin embargo, en la lucha de Lucio Cabañas no sucede esa transición que se concreta de la ira a una justicia institucional, como expresa Martha Nussbaum: “Atenea introduce instituciones legales que replazan el ciclo de venganza sangrienta que en apariencia carecía de final, y termina así con él. Al instaurar un tribunal con procedimientos cimentados en la argumentación razonada”<sup>19</sup>. Ante una ausencia de un Estado de Derecho, no sólo los personajes, tanto de *Guerra en el Paraíso* y la *Oresteia*, quedan desprotegidos contra la violencia sino ante cualquier agente externo que vulnere sus vidas o cuerpos.

La ira desencadena un ciclo de violencia en el cual la justicia se valora, no como un problema ético, sino de retribucionismo o de venganza. En *Guerra en El Paraíso* el dilema trágico permanece, la justicia no se replantea y continúa un orden erigido por los poderes de facto, tanto en el estado de Guerrero como en el país, sin embargo, esto nos indica que Montemayor denuncia en su obra un régimen autoritario que ha gobernado a través de la ira sin establecer ningún canal de diálogo efectivo, y esta analogía la encontramos en la violencia institucionalizada que sufren los guerrilleros. Recordemos que la *Oresteia* es una obra en favor de la democracia y del estado de derecho: “Esta tragedia es el más antiguo himno laico, la primera apología del Derecho, la primera apología de la ciudad en que no detentan la justicia los hombres, sino las leyes”<sup>20</sup> y, además, esta obra va en contra de las tiranías como escribió Kadaré: “El principio anti-tiránico atraviesa la trilogía de principio a fin. Una vez tras otra el anuncio de una muerte en palacio se vincula con la desazón ante la posibilidad de que vaya a ser entronizado por un nuevo tirano”<sup>21</sup>. Por otra parte, Nussbaum comenta que: “La ley proporciona un doble beneficio: nos mantiene seguros afuera y nos permite cuidarnos unos a otros, sin el peso de la ira retributiva”<sup>22</sup>.

En la novela de Montemayor podríamos aseverar que la violencia recurrente es el efecto de un contexto sin leyes y estado, por consecuencia, los guerrilleros se encuentran enfrentando, sino una tiranía, un régimen poco democrático, en el cual impera la ira o represión hacia estos grupos

---

<sup>15</sup> Montemayor, *Guerra en El Paraíso*, 18.

<sup>16</sup> Montemayor, *Guerra en El Paraíso*, 380.

<sup>17</sup> Cristina Pacheco, “Conversando con Cristina Pacheco, Carlos Montemayor”, *Canal Catorce*. Video en YouTube, 29:09, acceso 14 de febrero de 2014, <https://www.youtube.com/watch?v=sJ1cSqNt9EI>.

<sup>18</sup> Montemayor, *Guerra en El Paraíso*, 379.

<sup>19</sup> Nussbaum, *La ira y el perdón: Resentimiento, generosidad, justicia*, 15.

<sup>20</sup> Carlos Montemayor, *El oficio literario* (México: Universidad Veracruzana, 1985), 20.

<sup>21</sup> *Ibidem*, 143.

<sup>22</sup> Nussbaum, *La ira y el perdón: Resentimiento, generosidad, justicia*, 21.

insurgentes. La ira puede tener diversas connotaciones en la tragedia, como la ceguera o la *hybris*: “A esa arrogancia, a esa desmesura interior, los griegos la llamaron *hybris*. Esa soberbia los tornaba más seguros e ingenuos, más osados o tiránicos. Pero ciegos”<sup>23</sup>. Y, por otra parte, esta ira, que tiene una relación con el ejercicio tiránico del poder, como expresa tanto Kadaré como Montemayor, es posible relacionarla con la violencia y como un impulso el cual carece de freno, en ese sentido, la ira es también: “un apetito penoso de venganza imaginada por causa de un desprecio imaginado contra uno mismo o contra los que nos son próximos, sin que hubiera razón para tal desprecio”<sup>24</sup> (Aristóteles ctd en Nussbaum 40). Asimismo, la ira también se encuentra en una dimensión individual, generacional e inmersa en el contexto de los personajes de ambas obras.

Tanto en la *Oresteia* como en *Guerra en El Paraíso*, la ira no es solo la violencia que ejerce un personaje contra otros, esta tiene otra magnitud que se refleja en el contexto violento e histórico, en las venganzas que son parte de una generación a otra, como de un poblado o una ciudad en donde se enfrentan diferentes poblados o grupos armados. Por ejemplo, en la *Oresteia*, el drama se desarrolla en un entorno bélico, ya que cuando Agamenón retorna a su hogar, el guerrero aqueo había participado en la famosa Guerra de Troya, la cual ya había sido narrada con más detalle en los cantos de la *Iliada* de Homero. Murray comenta que este violento suceso ya había determinado el trágico destino de Agamenón: “la piedad por las «heridas de los muertos» de Troya convirtió al conquistador en un hombre condenado”<sup>25</sup>. Asimismo, en la novela de Montemayor tiene como escenario la guerra, la cual se anuncia incluso desde el mismo título de la obra. El título de su novela, como asevera el mismo escritor, representa ese contexto histórico de violencia y de una guerrilla recurrente: “La Guerra evidentemente porque se trata de una larga guerra, no de una guerrilla, no de un levantamiento ocasional, sino de una guerra continua, de una lucha permanente que implicaba no sólo los años que duró, desde el 67 por lo menos hasta el 74, más secuelas posteriores, sino que hablaba de siglos”<sup>26</sup>. Ante este entorno de brutalidad, la ira termina en una dimensión o representación monstruosa, ya sea como las Erinias en la *Oresteia* o como un Estado similar a un monstruo, como lo describe Pérez-Anzaldo: “*Guerra en el paraíso* (1991), ha proyectado un México caótico donde la monstruosidad practicada por el Estado tiene el papel protagónico”<sup>27</sup>. Ante esta “monstruosidad” del Estado, la cual es comparable a la Erinias o al destino en la tragedia griega ya que es una fuerza que rebasa la voluntad humana, los personajes quedan a merced de la Fortuna. Ante estas adversidades la justicia se debe plantear desde una postura ética, para buscar otras posibilidades de reparar los daños de la violencia.

Desde una postura ética se infiere que la justicia debe valorar la vulnerabilidad para frenar los ciclos de sangre generacional. A pesar de que Nussbaum no pretendió un análisis desde la ética para la *Oresteia* en su libro *La ira y el perdón*: “El presente libro no trata sobre ética griega antigua, pero toma inspiración de la imagen que plasma Esquilo”<sup>28</sup>, aún así encontramos un acercamiento ético, desde el cual podemos plantear que hay una condición de mortalidad y fragilidad ante la violencia que se desata a causa de aquellas emociones desmesuradas como la ira o la *hybris*. Aunado a esta vulnerabilidad, merced de la furia, es posible retomar su planteamiento ético plasmado en su libro *La fragilidad del bien*, el cual se publicó en 1986, casi treinta años antes de *La ira y el perdón*. Nussbaum asevera que la ira “puede ser una señal a la persona misma, quien podría no darse cuenta de sus compromisos de valor y de su fragilidad”<sup>29</sup>. Por otra parte, esta autora, al considerar la vulnerabilidad humana, la cual es parte de la disyuntiva de los héroes trágicos, expone ya un

---

<sup>23</sup> Montemayor, “La sombra del caudillo, disección del ejército II”

<sup>24</sup> Aristóteles, citado en Martha Nussbaum, *La fragilidad del bien: Fortuna y ética en la tragedia y la filosofía griega*, 40.

<sup>25</sup> *Ibidem*, 170.

<sup>26</sup> Carlos Montemayor, citado en Vicente Alfonso, *A la orilla de la carretera (Crónicas desde Chilpancingo)* (México: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2021), 105.

<sup>27</sup> Guadalupe Pérez-Anzaldo, “*Guerra en el paraíso* de Carlos Montemayor: representación del monstruoso Estado mexicano”, *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, vol. 42, 2016, <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filyling/article/view/26504>.

<sup>28</sup> Nussbaum, *La ira y el perdón: Resentimiento, generosidad, justicia*, 21.

<sup>29</sup> Nussbaum, *La ira y el perdón: Resentimiento, generosidad, justicia*, 71.

planteamiento ético como en *La fragilidad del bien*: “Las obras teatrales ponen ante nuestra mirada la sabiduría práctica y la responsabilidad ética de un ser mortal contingente en el mundo del acontecer natural. Ese ser no es puro intelecto ni pura voluntad; y, si lo fuese, ello tampoco mejoraría su deliberación práctica en este mundo”<sup>30</sup>. Así como en la *Oresteia* encontramos esta “responsabilidad ética” de los personajes, frágiles y víctimas de la fortuna, como Orestes que debe decidir entre cumplir el deber de reivindicar la memoria de su padre, Agamenón, a través del asesinato de su madre, Clitemnestra, o permitir que aquella injusticia quedara impune y los castigos que caerían en él: “¿No debo prestar fe a estos oráculos? / Y aunque yo no lo hiciera, ha de cumplirse / esta acción”<sup>31</sup>; esta es la misma disyuntiva que enfrenta Lucio Cabañas ante el cadáver de Genaro Vázquez y el asesinato por parte del Ejército a los padres de familia en la escuela Juan Álvarez, en si debe tomar las armas o no emprender ninguna lucha fuera de lo legal: “Era su prisa una urgencia por evitar todo error. El error es muerte. El error es no luchar, lo sentía muy profundamente, se lo decía, se lo advertía muy profundamente”<sup>32</sup>. En ambos casos, estas decisiones se encuentran entre la disyuntiva racional y emocional, es decir, en un plano más humano que divino, por estas contradicciones y limitantes, por lo tanto, estas obras nos invitan a hacer una reflexión sobre la sabiduría práctica y la responsabilidad ética.

Tanto Nussbaum como Montemayor han dimensionado a la justicia como una tarea más humana que divina, por lo tanto, esto implica que la ruta para la resolución debe ser ética, en favor de la vida como un tránsito finito con cuerpos vulnerables y no la sangre y la trascendencia de la culpa y el resentimiento de una generación a otra. Nussbaum asevera que en gracias al género de la Tragedia Griega es posible: “el desarrollo completo de una reflexión ética, mostrando sus raíces en una forma de vivir y anticipando sus consecuencias para una vida. Con ello, ilumina la complejidad, la indeterminación, la enorme dificultad de la deliberación humana real”<sup>33</sup>; Por otra parte, esta “enorme dificultad de la deliberación humana” es debido a que hay una inestabilidad en la existencia misma, a la cual la filósofa estadounidense nombra como “la fortuna”: “Lo que acontece a una persona por fortuna es lo que no le ocurre por su propia intervención activa, lo que simplemente *le sucede*, en oposición a lo que hace”<sup>34</sup>, ante esta vulnerabilidad, nos encontramos, como en la tragedia griega, desprotegidos ante cualquier fuerza externa y ajena a nuestra voluntad, no obstante, esta debilidad nos permite diferenciarnos de los dioses, que son inmortales y por consiguiente entender a la justicia en un plano más terrenal que divino.

Montemayor, al igual que Nussbaum, comprende al *dike* o justicia como parte de una problemática que se presenta como una responsabilidad de lo divino a lo humano en Esquilo: “la humanización de la responsabilidad trajo la modificación de la justicia: los hombres van a juzgar de acuerdo con las circunstancias del culpable. Esta politización de la *dike* la expresa Esquilo”<sup>35</sup>, “Deja de ser la venganza un asunto divino; se convierte en justicia colectiva, en Derecho. La antigua gloria, desde los dioses mismos se deposita en la Polis, en la ciudad, en el tribunal”<sup>36</sup>. Sin embargo, la dimensión a la cual se termina asimilando más la justicia es en el humano: “Es el cambio de la *dike*, la gran desaparición de su sentido cósmico y su asimilación en el ámbito más terrenal, más en el hombre, en la sociedad”<sup>37</sup>. Entonces, cuando la justicia es depositada en los mortales, esto repercute en la conformación de la polis o ciudad, de sus instituciones, política, leyes, etc., las cuales ya no son dictadas por los dioses sino por los humanos. En este sentido, la novela de Montemayor no aborda una problemática individual, sino colectiva, ya que la injusticia es estructural e institucional, por

---

<sup>30</sup> Nussbaum, *La fragilidad del bien: Fortuna y ética en la tragedia y la filosofía griega*, 83.

<sup>31</sup> Esquilo, *Tragedias completas*, trad. José Alsina Clota (España: Cátedra, 2018), 337.

<sup>32</sup> Montemayor, *Guerra en El Paraíso*, 33.

<sup>33</sup> Nussbaum, *La fragilidad del bien: Fortuna y ética en la tragedia y la filosofía griega*, 43.

<sup>34</sup> Nussbaum, *La fragilidad del bien: Fortuna y ética en la tragedia y la filosofía griega*, 31.

<sup>35</sup> Carlos Montemayor, *Los dioses perdidos y otros ensayos* (México: Universidad Autónoma de México, 1979), 129.

<sup>36</sup> Carlos Montemayor, *El oficio literario*, 102.

<sup>37</sup> Carlos Montemayor, *Los dioses perdidos y otros ensayos*, 124.

consiguiente, esto afecta no sólo a los protagonistas sino a todo el pueblo, por eso en Esquilo: “no se trata de presentar las hazañas individuales de ningún personaje, y de hecho apenas se cita por su nombre a casi ninguno de los héroes griegos, sino que se nos presenta como una acción colectiva, comunitaria”<sup>38</sup>.

Los personajes de la *Oresteia* y *Guerra en El Paraíso* se encuentran entre la inestabilidad de la fortuna, la cual representa una fuerza externa a la voluntad de estos, y la fragilidad, en donde los cuerpos son vulnerables y mortales. A pesar de que en la *Oresteia* encontramos a personajes victoriosos como Agamenón, esto no lo salva de ser asesinados. El primer asesinato es el de este poderoso rey de Micenas, quien, irónicamente salió adelante de la Guerra de Troya pero no logró escapar de los peligros de su propio Palacio. Entonces, vemos a este guerrero aqueo víctima de su destino, de una fortuna, ya que a pesar de retornar a su hogar, cuyo espacio debería ser seguro, aunque en la tragedia de Esquilo, terminó por ser un espacio más peligroso que el mismo campo de batalla, como expresa Clitemestra: “Tú afirmas que yo de esto soy la autora:/ Pues no, no pienses ni siquiera/ que ahora soy de Agamenón la esposa./ porque ha sido el antiguo,/ el duro genio vengador de Atreo/ aquel anfitrión de dura entraña,/ que ha tomado la forma/ de la esposa del muerto, y lo ha inmolado/ para vengar la muerte de unos niños”<sup>39</sup>; ante esta fortuna encontramos a un personaje sin otra alternativa que la de su asesinato; Agamenón pasa de ser el héroe épico de los cantos homéricos al héroe trágico en el teatro de Esquilo. De igual modo, los demás actores a pesar de sus decisiones y voluntad, sus vidas concluyen de manera trágica, a excepción de Orestes quien es redimido ante el hostigamiento de las Erinias, después de ser enjuiciado en un tribunal erigido por Atenea en el Areópago. Para Nussbaum, una de las cualidades de la obra de Esquilo es que: “lo único que se asemeja remotamente a una solución sería la descripción clara del conflicto y el reconocer que carece de salidas. Lo máximo que puede hacer el agente es mantenerse en su sufrimiento”<sup>40</sup>. Empero, esto límites en el conflicto y el sufrimiento que padecen estos personajes del teatro esquiliano, nos permite comprender más la condición humana, su vulnerabilidad, su cuerpo expuesto al dolor, la sangre y la muerte, además del planteamiento ético que debemos asumir, en el cual, la resolución del conflicto sea para salvaguardar la integridad de la vida y el orden institucional en favor de una justicia, donde se pondere más el bienestar que el castigo.

Esa misma fragilidad y fortuna, que enfrentan los personajes esquilianos, se presenta en *Guerra en El Paraíso*. Así como Agamenón y Orestes, quienes se encuentran en un conflicto sin salida, el castigo, ya sea a través del asesinato o con ascho de las Erinias, los personajes de Montemayor se encuentran en una situación similar. En uno de los soliloquios de Lucio Cabañas, el personaje reconoce estos límites: “La muerte no era cualquier cosa, finalmente. Había que ponerse de acuerdo en esto. Ella no espera a que uno acabe de hacer. Hay que adelantarse a ella, no morir así nada más. No olvidarlo. No debía dejarse morir”<sup>41</sup>. Lucio Cabañas es un héroe trágico que debe asumir su destino, su fortuna y su fragilidad, ya que su voluntad no le basta para librarse de su responsabilidad hacia las injusticias sufridas por sus antepasados y los pobladores de Guerrero y ni de su propia muerte: “Cabañas posee los atributos del héroe trágico, su conciencia es la reiterada reflexión acerca de que el sentido de su vida está solamente en la lucha contra la injusticia”<sup>42</sup>. El protagonista de la novela repara una y otra vez en su mortalidad y en sus decisiones, reconoce que la lucha armada, con los riesgos que implica, es la única vía para enfrentar el asedio del Ejército y la violencia institucional. A lo largo de la obra, la muerte y la sangre son recurrentes, no obstante, estas manifestaciones retratan la mortalidad de los cuerpos, su fugacidad y cómo se encuentran desprotegidos ante un Estado que funciona más como un aparato de coerción social que para garantizar el bienestar y el libre ejercicio de los derechos más básicos.

La fragilidad se refleja en cómo los cuerpos son vulnerables y mortales ante la violencia, además de que ante esa condición la justicia se plante desde un posicionamiento ético con la finitud

---

<sup>38</sup> Antonio Guzmán Guerra, *Introducción al teatro griego* (España: Alianza, 2005), 80.

<sup>39</sup> *Ibidem*, 308-309.

<sup>40</sup> Nussbaum, *La fragilidad del bien: Fortuna y ética en la tragedia y la filosofía griega*, 86.

<sup>41</sup> Carlos Montemayor, *Guerra en El Paraíso*, 32.

<sup>42</sup> Patricia Cabrera y Alba Teresa Estrada, *Con las armas de la ficción: el imaginario novelesco de la guerrilla en México, Vol. I.* (México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2015), 235.

de los personajes, contrario a la trascendencia generacional. Para Nussbaum: “El cuerpo no es sólo el mayor obstáculo para la vida estable y la evaluación verdadera; también constituye la fuente más peligrosa de conflictos y, por tanto, la barrera más difícil de salvar para el logro de una justicia civil imparcial y armónica”<sup>43</sup>. Entonces, para la filósofa estadounidense, tener cuerpo implica ser mortal. Para la filósofa estadounidense, el cuerpo es una evidencia, tanto física como cognitiva, de nuestra fragilidad en este mundo. El cuerpo tiene una relación con el mundo que lo rodea, es una entidad con límites, y, en ese sentido, su condición depende en gran medida de lo que acontece fuera de él: “nos empujan hacia el mundo de los objetos perecederos y nos ligan a él, colocándose ante el riesgo de la pérdida y el conflicto”<sup>44</sup>.

Tanto en la *Oresteia* como en *Guerra en El Paraíso* nos encontramos ante cuerpos vulnerables. En la trilogía de Esquilo esta fragilidad se encuentra tanto en la sangre derramada como en la tierra que recibe en sí regazo a los muertos: “Por las gotas de sangre / bebidas por la tierra nodriza”<sup>45</sup>. De igual modo, sucede esta personificación terrestre en la novela de Montemayor, en donde este elemento es una nodriza: “el suelo como un cuerpo vivo, como un pecho desnudo de mujer viviente, interminable”<sup>46</sup>. Otro de los abordajes, que explica esta corporalidad en *Guerra en El Paraíso* es el estudio de Cuauhtémoc Díaz González Domínguez, quien asevera que: “En *Guerra en el Paraíso* la pérdida de la propiedad del cuerpo va ocurriendo en varios momentos que deben leerse como componentes de una totalidad que abarca toda la obra y no como un acontecimiento que ocurre de súbito y completo”<sup>47</sup>. Esta pérdida de la propiedad del cuerpo que menciona González Domínguez, es una manifestación de esa vulnerabilidad, ya que los campesinos retornan al polvo, el cual, en un espacio simbólico como el de *Guerra en El Paraíso*, representa la fugacidad y fragilidad de la vida, como sucede al final, en donde Lucio fallece cerca de una piedra, en la alta sierra: “La escena connota un ritual en el que le hombre cumple su tiempo-destino y se reintegra a la tierra; en ese momento es un ser que se une a la tierra con el sol, con la vida con la muerte, es eslabón entre los elementos de la naturaleza y en una historia insurrecta”<sup>48</sup>.

Desde este sentido, el cuerpo es también un obstáculo para la justicia: “El cuerpo no es sólo el mayor obstáculo para la vida estable y la evaluación verdadera; también constituye la fuente más peligrosa de conflictos y, por tanto, la barrera más difícil de salvar para el logro de una justicia civil imparcial y armónica”<sup>49</sup>. Para Nussbaum, el cuerpo se encuentra en una situación de inestabilidad y esto implica plantear un sistema de justicia que logre, en la medida de lo posible, crear los medios institucionales y racionales para salvaguardar la integridad de los cuerpos. En términos de biopolítica se podría plantear como la falta de un Estado de Derecho afecta a los cuerpos de los campesinos en la novela, no obstante, desde la comparación de la *Oresteia* con *Guerra en El Paraíso* encontramos que hay una vulnerabilidad de los personajes y que ante esa fragilidad es importante plantear una justicia ética en favor de restaurar los daños desde lo institucional y no a través de la ira y la venganza.

En uno de sus póstumos libros, *La violencia de Estado en México: Antes y después de 1968*, el escritor chihuahuense planteaba lo siguiente:

Sería natural suponer que a la complejidad de los procesos de inconformidad social corresponde la complejidad de la violencia de Estado. Pero esta premisa adolece de un reduccionismo casuístico, que deja de lado la visión general de los elementos constantes y recurrentes a través de los cuales opera esa violencia. Adolece de un reduccionismo más: creer que la inconformidad social es una forma de violencia que el Estado se propone frenar o resolver <sup>50</sup>.

---

<sup>43</sup> Nussbaum, *La fragilidad del bien: Fortuna y ética en la tragedia y la filosofía griega*, 222.

<sup>44</sup> Nussbaum, *La fragilidad del bien: Fortuna y ética en la tragedia y la filosofía griega*, 35.

<sup>45</sup> *Ibidem*, 324.

<sup>46</sup> Carlos Montemayor, *Guerra en El Paraíso*, 28

<sup>47</sup> Cuauhtémoc Díaz González Domínguez, “De las frondas del árbol mítico a la resiliencia del movimiento armando en *Guerra en el paraíso* de Carlos Montemayor”. *Interpretextos*, 2016, 168.

<sup>48</sup> Juan Tomás Martínez Gutiérrez, *La memoria y los lenguajes del poder en dos novelas políticas de finales del siglo XX: Pretextos, de Federico Campbell y Guerra en El Paraíso, de Carlos Montemayor* (Tesis, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015), 175-176.

<sup>49</sup> Nussbaum, *La fragilidad del bien: Fortuna y ética en la tragedia y la filosofía griega*, 31.

<sup>50</sup> Carlos Montemayor, *La violencia de Estado en México: Antes y después de 1968*, 179.



En la novela de Montemayor se denuncia esta violencia de Estado, la cual es contraria a una ética como la que plantea Nussbaum. Ante este despliegue de la fuerza estatal, con la que concluye la novela cuando es asesinado Luci Cabañas, el lector queda ante un libro que no concluye con un punto final y por consiguiente a una historia en donde la guerrilla sigue siendo recurrente, como la sangre, los campesinos ante la deriva de una fortuna que tiene más peso que su voluntad y sobre todo con un planteamiento ético suspendido en el cual, la justicia y las instituciones estarán más evocadas en proteger a los más débiles y en acceder a una justicia, no por la venganza sino por la sabiduría práctica de una población políticamente más activa y con una voluntad con mayores alcances sociales.

#### Bibliografía

- Aguilera Martínez, Norma Emperatriz, Mayra Carolina Alvarado Ortiz y Esther Abigail Martínez Rivera. *La evolución del derecho penal y la protección al medio ambiente y recursos naturales en el Salvador*. Tesis. Universidad De El Salvador, 2020. Web. <https://oldri.ues.edu.sv/id/eprint/23781/1/LA%20EVOLUCI%C3%92N%20DEL%20DERECHO%20PENAL%20Y%20LA%20PROTECCI%C3%92N%20AL%20MEDIO%20AMBIENTE%20Y%20RECURSOS%20NATURALES%20EN%20EL%20SALVADOR.pdf>
- Alfonso, Vicente. *A la orilla de la carretera (Crónicas desde Chilpancingo)*. Nuevo León, México: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2021. Impreso.
- Arenas Monreal, Rogelio y Gabriela Olivares Torres. *La voz a ti debida: conversaciones con escritores mexicanos*. México: Universidad Autónoma de Baja California, 2001. Impreso.
- Cabrera, Patricia y Alba Teresa Estrada. *Con las armas de la ficción: el imaginario novelesco de la guerrilla en México, Vol. I*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2015. Digital.
- Díaz González Domínguez, Cuauhtémoc. “De las frondas del árbol mítico a la resiliencia del movimiento armando en *Guerra en el paraíso* de Carlos Montemayor”. Interpretextos, 2016. Web. <http://ww.ucol.mx/interpretextos/buscar.php?idrevis=14>.
- Esquilo. *Tragedias completas*. Trad. José Alsina Clota. España: Cátedra, 2018. Impreso.
- Guzmán Guerra, Antonio. *Introducción al teatro griego*. España: Alianza, 2005. Impreso.
- Kadaré, Ismaíl. *Esquilo: El gran perdedor*. Traductores Ramón Sánchez Lizarralde y María Rocés. España: Siruela, 2009. Impreso.
- Martínez Gutiérrez, Juan Tomás. *La memoria y los lenguajes del poder en dos novelas políticas de finales del siglo XX: Pretextas, de Federico Campbell y Guerra en El Paraíso, de Carlos Montemayor*. Tesis. Universidad Nacional Autónoma de México, 2015. Web. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/la-memoria-y-los-lenguajes-del-poder-en-dos-novelas-politicas-de-finales-del-siglo-xx-pretextas-de-federico-campbell-y-guerra-en-el-paraíso-de-carlos-montemayor>
- Montemayor, Carlos. *El oficio literario*. México: Universidad Veracruzana, 1985. Impreso.
- . *Guerra en el Paraíso*. México: Diana, 1992. Impreso.
- . *La violencia de Estado en México: Antes y después de 1968*. México: Random House Mondadori, 2010. Impreso.
- . “La sombra del caudillo, disección del ejército II”. *La Jornada*, 1 de abril de 2003. Web. <https://www.jornada.com.mx/2003/04/01/05aa1cul.php?origen=opinion.html>.

- . *Los dioses perdidos y otros ensayos*. México: Universidad Autónoma de México, 1979.
- Murray, Gilbert. *Esquilo*. Trad. Julia Alquézar Solsona. España: Gredos, 2013. Impreso.
- Nussbaum, Martha. *La ira y el perdón: Resentimiento, generosidad, justicia*. Trad. Víctor Altamirano. México: Fondo de Cultura Económica, 2018. Impreso.
- . *La fragilidad del bien: Fortuna y ética en la tragedia y la filosofía griega*. Trad. Antonio Ballesteros Jaraiz. España: La bolsa de Medusa, 2015. Impreso.
- Pacheco, Cristina. “Conversando con Cristina Pacheco, Carlos Montemayor”. *Canal Catorce*. Video YouTube. 14 de febrero de 2014. Web. <https://www.youtube.com/watch?v=sJ1cSqNt9EI>.
- Pérez-Anzaldo, Guadalupe. “Guerra en el paraíso de Carlos Montemayor: representación del monstruoso Estado mexicano”. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, vol. 42, 2016. Web. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filyling/article/view/26504>.